

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10989** *CADENA ELECCO GRUPO COBLANCA, S.A.*

Con fecha 17 de junio de 2015, en Junta Extraordinaria y Universal se adopta acuerdo de reducción de capital social en la cifra de 30.000 euros, mediante reducción del valor nominal de cada acción.

El capital social resultante se cifra en 60.000 euros.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 319 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madridejos, 9 de noviembre de 2015.- El Administrador único.

ID: A150049317-1